

## **PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y LA PREVENCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES**

Geog. Fray Masías Cruz Reyes

Profesor Asociado y Coordinador del Departamento Académico de Ciencias Geográficas

Para entender el problema de la planificación territorial y la prevención de desastres naturales en el contexto general de la sociedad en que vivimos, es muy importante tener en claro las definiciones de las categorías relacionadas con estos temas, que nos permitirá comprender el problema. Estas son las siguientes:

### **1.0 Planificación**

Es un proceso dinámico de actualización constante que permite encaminar la organización de la sociedad de conformidad con la concepción que orienta el desarrollo de ésta. Esto significa que la planificación es integral, es decir, incorpora a todos los factores: económicos, sociales, espaciales, políticos, administrativos, etc.; además, la planificación tiene un carácter instrumental, porque posee diversas connotaciones que dependen de los niveles y categorías a tratar. Por el ámbito geográfico que abarca, la planificación es nacional, regional, micro regional, local o urbana, así como también tiende a ser sectorial y en el tiempo, a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, el común denominador es que todos persiguen como único fin, el desarrollo.

### **2.0 Organización del espacio**

Es una dimensión de la Planificación que incorpora el espacio a los planes de desarrollo socioeconómico. La organización del espacio significa;

- a).-Articular orgánicamente las actividades productivas.
- b).- Organizar los asentamientos humanos, facilitando el acceso de la población a los bienes y servicios, manteniendo una óptima relación del medio cultural con el medio natural.
- c).- Articular racionalmente el aprovechamiento de los recursos naturales entre sí y la actividad productiva para fines de desarrollo.
- d).- Crear las condiciones que coadyuven a garantizar la seguridad y soberanía nacional.

Es el ámbito físico (terrestre, marítimo y aéreo) caracterizado por su geomorfología, ecología, infraestructura de producción y distribución de asentamientos poblacionales, recursos naturales y su paisaje.

### **3.0 Espacio socio-económico**

Es el espacio geográfico donde se realizan las actividades de producción, distribución - acumulación y se desarrolla las correspondientes organizaciones sociales, que en conjunto, forman un sistema de producción que obedece a un mecanismo de funcionamiento determinado y tiene relaciones específicas tanto internas como externas (con otros espacios).

### **4.0 Territorio**

Es la porción de la superficie marítima, terrestre y aérea perteneciente a la nación, región, departamento, provincia etc. en parte del cual está asentada la población y la infraestructura creada por ella. Posee condiciones propias de recursos naturales, características geomorfológicas, etc. que abren diversas posibilidades de manejo y utilización.

### **5.0 Asentamientos humanos**

Implica la acción y efecto de establecerse en cualquier lugar o sitio del territorio nacional, como resultado de las relaciones de proceso social de producción y cuyo dinamismo está dado por la forma en que interactúan los factores económicos, sociales, políticos administrativos, entre otros, que caracterizan a la organización de la Sociedad.

### **6.0 Planificación física**

Es el proceso por el cual se transforma y adecúa el espacio geográfico con la finalidad de:

- Articular el espacio ocupado con diferentes fines.
- Facilitar el aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- Garantizar la integridad física de los Asentamientos Humanos, contra los desastres naturales y el acceso de la población a los bienes y servicios, respetando el equilibrio del medio natural.
- Crear las condiciones y garantizar la integridad territorial y la soberanía nacional.

La planificación física, entendida también como acondicionamiento territorial, se conceptúa y ejecuta en el marco de una concepción global de desarrollo, mediante un conjunto coherente de acciones dirigidas a:

- Orientar y normar las actividades de los agentes y sectores económicos, sociales y administrativos en lo que concierne al uso y ocupación del territorio, asegurando una permanente coordinación y eficiencia en el proceso, optimizando el empleo de los recursos humanos, técnicos y financieros.

- Implementar la infraestructura física que sustente y articule el funcionamiento del conjunto de actividades de manera eficiente y oportuna (provisión de agua, energía, servicios, comunicaciones, saneamiento, etc.).

El planeamiento físico - territorial tiene como objeto los aspectos físicos de un determinado territorio y no sectorial, ya que la ocupación del territorio es el resultado de las acciones de los diversos sectores de la actividad humana: entendido también como un proceso por el cual las obras materiales que deben ser construidas en un territorio son ordenadas y previstas en función de un planeamiento económico y social; siempre dentro de una visión global e integrada (Ronca, LL. C.) y según Ferreira, F.W., es un proceso de transformación del paisaje natural en un paisaje cultural más propicio a las actividades humanas.

La planificación física contra los desastres en las circunstancias actuales nos permite prevenir las consecuencias catastróficas de los fenómenos naturales, tales como: terremotos, volcanes, inundaciones, deslizamientos, fenómenos torrenciales, alud aluviones, etc.; gracias al avance de la ciencia y el uso de la tecnología moderna.

En la planificación física y prevención es importante adoptar medidas de protección contra los desastres naturales, su eficiencia dependerá en gran parte de que se comprenda a fondo la naturaleza del fenómeno y las consecuencias de todos los posibles acontecimientos catastróficos y en particular, sus efectos sobre las estructuras de los asentamientos humanos, infraestructuras productivas y de servicios y la vida de sus habitantes.

La planificación física bien conceptualizada nos permite percibir que un acontecimiento desastroso podría desencadenar otro o más acontecimientos desastrosos, de ahí, que un programa para la prevención de desastres supone una serie compleja y amplia de medidas independientes. Estas medidas exigen una planificación anticipada de desarrollo sostenido, su aplicación y ejecución con diseños técnicos, modelos y teorías administrativas y políticas, el conocimiento profundo de la realidad geográfica, histórica, socio - económico y culturales del país.

Las medidas en el ámbito de la planificación física podemos ver en:

### **6.1 Alcance de la planificación**

Aquí se tiene que distinguir algunos factores importantes, tales como:

- Deberá guardar una interdependencia con la planificación del desarrollo económico social y reflejar políticas socio - económicas nacionales.
- Impedir que el desarrollo urbano se haga al azar.
- Deberá ser de carácter amplio y global.
- Los planes de desarrollo físico podrán elaborarse en tres niveles; sean estos de alcance nacional e internacional, en donde, "lo más importante en la planificación física de una ciudad para hacerla resistente a las catástrofes naturales es una selección apropiada de su ubicación", esto implica en primer lugar, una evaluación cuidadosa de las condiciones naturales existentes, en segundo lugar, es definir las zonas de diferentes grados de riesgo potencial y en tercer lugar, en definir las modalidades de aprovechamiento de la tierra mediante la selección de las zonas disponibles de menor riesgo para situar allí los componentes más importantes de la ciudad que deberán ser de ordinario las zonas residenciales e industriales. En síntesis, todo dependerá dónde y en qué clase de terreno debe ubicarse un programa de desarrollo.

## **6.2 Selección de terrenos**

A fin de evitar las zonas de alto riesgo y sobre la base del análisis de vulnerabilidad se deberá procurar:

- Mejor distribución de las actividades y de la población.
- Mejores modalidades de aprovechamiento de la tierra, con el apoyo de la legislación y leyes de zonificación y para evitar la congestión, actuar con:
  - a). Plano funcional
  - b). Mejorar diseño de los sistemas de infraestructura.
  - c). Conocer y disponer del diseño detallado de los componentes de los asentamientos, (edificios, carreteras, paisajes, etc.).

## **6.3 Interrelaciones entre los desastres potenciales y de las medidas recomendadas de protección**

Con frecuencia son similares las medidas de protección contra los diferentes tipos de desastres. En el contexto planteado, uno de los objetivos de la Geografía como ciencia de integración que estudia el medio geográfico y sus relaciones interdependientes con la sociedad, es determinar los espacios diferenciados y su aplicación central se orienta a la búsqueda de soluciones mediante la planificación, ordenamiento y acondicionamiento del territorio en concordancia con las características geográficas y las necesidades de la nación.

Siendo la Geografía una ciencia que trata de la interrelación sociedad - naturaleza en el espacio geográfico y de sus complejos procesos, utilizan en su trabajo

métodos científicos de investigación, como técnicas e instrumentos modernos de análisis espacial como la cartografía básica temática, u automatizada, el sistema de información geográfica, imágenes satelitales y sobre todo la modelización. Todo esto lleva al profesional Geógrafo a convertirse en un especialista, con una óptica propia para el tratamiento de los problemas territoriales y gestión ambiental que lo distinguen. de cualquier otro profesional.